

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONCEJO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN GUAMOTE PERIODO JUNIO 2010 A JUNIO 2011



"POR UNA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DIGNA Y SEGURA"



MESSAGE

Queridos amigos y amigas Rendir cuentas es informar sobre las actividades y acciones realizadas en beneficio de la Niñez y Adolescencia, promoviendo una administración de puertas abiertas a través del Concejo de la Niñez y Adolescencia, es decir que todos han sido atendidos, dando a conocer sobre la institución, su estructura, forma de atención, apoyo, administración, gestión, impactos, resultados y dificultades que nos ha enseñado a corregir la verdadera realidad que vivimos en nuestras comunidades y dentro del pueblo de Guamote.

Los niños, niñas y adolescentes, como todos los seres de la Naturaleza, nacen, crecen y se desarrollan junto a sus Padres y su entorno comunitario. La sobrevivencia y el desarrollo es

el resultado de la acción familiar y social, las condiciones de vida, los conocimientos y las costumbres.

En este periodo se ha logrado consolidar la estructura del CCNA-G, crear la JCPD, conformar el Concejo Consultivo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, se ha dado el inicio del registro de entidades de atención, se realizó el levantamiento de línea base, en diferentes eventos se logró la participación de 10.000 niños, niñas y adolescente. En diferentes eventos de capacitación participaron alrededor de 2.000 Maestros, Padres, Familia en el tema de derechos y buen trato.

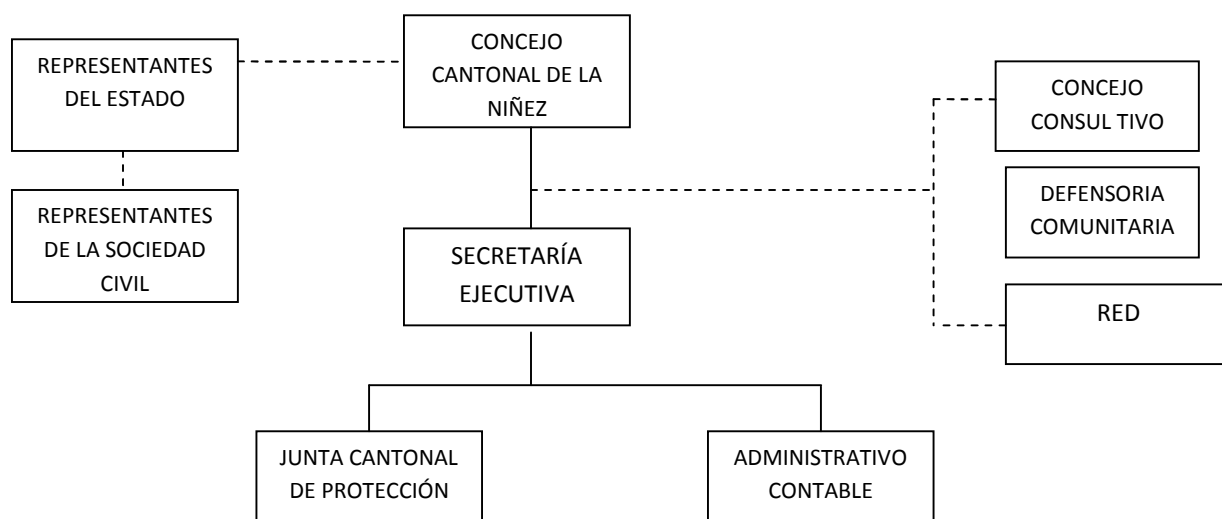
ANTECEDENTES:

Guamote se encuentra ubicado al sur de la provincia de Chimborazo, entre los 2600 y 5000 m.s.n.m, con una topografía irregular debido a la influencia de las cordilleras central y occidental de los Andes. La mayor parte de su territorio presenta pendientes pronunciadas que sobrepasan el 50% de inclinación. Está integrada por tres parroquias: la Matriz urbana, Palmira y Cebadas rurales. Guamote cuenta con 41.579 habitantes, entre ellos están 19.900 niños, niñas y adolescentes en su mayoría indígenas alrededor del 95 % y el 5 % restante mestizos, que especialmente viven en la cabecera cantonal. Los indígenas viven en el campo agrupados en pequeñas y grandes comunidades.

Como resultado de un largo proceso histórico de 17 años del movimiento de adultos por la niñez y adolescencia finalmente se logra consagrar en la Constitución Política de la República de 1998, la garantía del cumplimiento de los derechos de los niños en el nivel jurídico más alto, se ordena el SNDPINA, el CNNA (rector de política pública en niñez y adolescencia). Normativa legal que se halla ratificada en el Código de la Niñez y Adolescencia (2003), Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2004) donde se establecieron 29 políticas, lográndose de esta manera la Construcción de la Agenda Ético-Política de la Niñez y Adolescencia (2006). El 20 de septiembre del 2006 se publica en el registro Oficial 360 la ordenanza de creación del Concejo cantonal de la niñez y adolescencia del Cantón Guamote para garantizar y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Cantón a través de la Secretaria Ejecutiva local, desde esa fecha se ha iniciado el proceso de cambio de llamarle al niño o niña sujeto de derechos más no como anteriormente lo trataban como un objeto sin derechos.

EL CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN GUAMOTE.

El Concejo Cantonal es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios públicos y privados, que definen, ejecutan, controlan y evalúan las políticas, planes, programas y acciones, con el propósito de garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia; define medidas, procedimientos, sanciones y recursos, en todos los ámbitos, para asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, establecidos en el Código de la Niñez, la Constitución Política y de los instrumentos Jurídicos internacionales.



¿CUAL ES LA NATURALEZA DEL CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA?

Según se desprende en el Capítulo II, Art. 3 “Es un organismo colegiado que goza de personería jurídica de derecho público y de autonomía orgánica, funcional y presupuestaria, con jurisdicción en el cantón Guamote, que tiene como responsabilidad fundamental la formulación de políticas públicas de protección integral a las que se hace referencia en el Art. 193 del Código de la Niñez y Adolescencia.”

MISIÓN

Elaborar y proponer políticas públicas y planes sobre los derechos, garantías, deberes y responsabilidades de la niñez y adolescencia, conociendo, analizando y evaluando los informes sobre la situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el ámbito de su jurisdicción; exigiendo a las autoridades locales la aplicación de las medidas necesarias para la protección de los derechos de los NNA.

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia en el Cantón Guamote implementando la agenda social a través de la participación activa de niños, niñas, adolescentes y adultos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN EL PLAN OPERATIVO 2010-2011

1. Participación en las reuniones convocadas por los representantes de las Instituciones Públicas y Privadas para trabajar articuladamente y fortalecer al Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, a través de la creación de la RED o Rutas de Instituciones Públicas, Privadas y organizaciones por la participación de la Niñez y Adolescencia del Cantón Guamote, gracias a la iniciativa y coordinación del PDA Cebadas, PDA Palmira y MIES-INFA.



2. **DEFINICIÓN DE LA CREACIÓN DE LA RED Y RESPONSABILIZAR LA COORDINACIÓN A UNA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES POR LA PARTICIPACIÓN INFANTIL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL PERIODO DE SEIS MESES DURANTE EL AÑO 2010.**



2.1. En esta última reunión se definió continuar con la iniciativa planteada por los representantes anteriormente indicados, para de esa manera fortalecer la participación activa de los niños, niñas y adolescentes y garantizar la protección de sus derechos, articulando esfuerzos humanos y económicos según sus competencias. Como una de las primeras iniciativas de todos los

miembros de la RED fue realizar el programa por el día Internacional del niño, con actividades para todo el mes y el primero de junio hacer un solo programa a nivel del Cantón entre todas las instituciones y conjuntamente con el Concejo Cantonal, para esta programación se unieron 15 Instituciones y entre ellas organizaciones de mujeres, el Parlamento Indígena y la Cooperativa Cámara de Comercio de Guamote.

PRIMER ACTIVIDAD EN COORDINACIÓN CON LA RED DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES POR LA PARTICIPACIÓN INFANTIL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN GUAMOTE.

1. **PROGRAMA POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO (CALLE MALDONADO Y ELOY ALFARO FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERRO CARRIL).**

Se realizó la actividad denominada “calle de la niñez” con la



participación de 1.500 niños y niñas de las Escuelitas de las comunidades de alrededor del Cantón y con los niños y niñas del Centro Urbano del Cantón, para festejarles por su día tan especial que año tras año el Concejo en coordinación con el Municipio les festejaba, pero a partir del 1ro de junio del 2010 se cambio la forma de celebrar el día internacional del niño con mas aliados estratégicos que se unieron para contribuir su aporte para que los niños y niñas puedan divertirse y sentirse más felices en ese día que nunca tuvieron tal importante apoyo.



2. FORO SOBRE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DIRIGIDO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS COMUNIDADES Y DEL PUEBLO DE GUAMOTE.



Este foro se realizó tomando en cuenta enfoques de interculturalidad, organizacional, educativo y principios cristianos de la Iglesia católica y evangélica, para ello tuvimos la participación como

panelista a un sacerdote, un Pastor, un profesional en la rama de la interculturalidad, un profesional del área educativa, dejándonos muy en claro que los derechos no están en la ley sino, en la dignidad del ser humano.



3. REVISIÓN Y REFORMA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL 2010:

En esta reunión convocada por primera vez como Secretario Ejecutivo, recién en funciones se dio a

conocer a los miembros las actividades planteadas según constaba en POA, una vez revisado y analizado el Plan Operativo se resolvió hacer una reforma urgente de todas las actividades más necesaria haciendo un alcance para los seis meses restantes para cumplir el año, entre una de ellas se planteó la elección de los nuevos representantes de la Sociedad Civil y la elección de los miembros para la Junta Cantonal de Protección de Derechos, siendo estas muy indispensables para cubrir las necesidades y brindar una mejor atención a todos los niños, niñas, adolescentes y familias de las Comunidades de todo el Cantón ya que no contábamos con un concejo paritario y de igual número de representantes.

4. PARTICIPACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO A CAPACITACIONES SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ORGANIZADO POR EL CONCEJO NACIONAL



- a. En varias ocasiones y en diferentes fechas con previa autorización del señor presidente del Concejo Cantonal, el Secretario Ejecutivo ha participado en los talleres de capacitación sobre el sistema de protección, para dar mayor apoyo en el cumplimiento de las funciones ante las familias, niños, adolescentes y maestros con el manejo adecuado del código de la niñez,

realizado a nivel provincial en la Ciudad de Riobamba.

b. FORO DE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVA DE LA AGENDA DE LOS NNA DE CHIMBORAZO EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA.

En este foro se conoció como estaba estructurada la agenda nacional de la niñez y adolescencia desde el 2007 hasta el 2010, siendo esta una guía para construir en todos los cantones de la provincia de Chimborazo nuestras propias agendas, en base a las seis políticas nacionales y de acuerdo a los indicadores locales.



5. CAPACITACIÓN EN LAS COMUNIDADES A LAS FAMILIAS Y MAESTROS SOBRE EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ, EN COORDINACIÓN CON LA DINAPEN, PDA CEBADAS, PLAN INTERNACIONAL Y PDA PALMIRA TIXÁN.



Se realizaron una serie de capacitaciones en diferentes comunidades e Instituciones Educativas, con el objetivo de prevenir ciertas vulneraciones que están atravesando los Niños, Niñas y Adolescentes de parte de sus padres y de los maestros en las Instituciones educativas. Por ejemplo maltrato a cinco niños, niñas en la Escuelita Pablo Palacios de la Comunidad de San

Miguel de Chacaza que hasta el momento no ha sido sancionada como manda la ley. Para ello nuestro compromiso ha sido dar seguimiento continuo y estar atento a cualquier novedad que se dé durante las audiencias de juzgamiento por las autoridades competentes.

SEGUNDO TALLER EN LA PARROQUIA CEBADAS CON LOS DIRIGENTES DE LAS COMUNIDADES, MAESTROS, MSP, CPD DEL MIES-INFA, IGLESIA CATÓLICA, IGLESIA EVANGÉLICA, ETC. ORGANIZADO POR EL CCNA-G, PDA CEBADAS Y DINAPEN.



En este taller se abordaron algunos temas relacionados con la protección integral de todo ser humano desde su concepción hasta su muerte, ya que muchos dirigentes ignoraban de que existe una ley que les protege, para llegar a un entendimiento tuvieron que participar las dos iglesias como mediadores del problema al que se llegó, para el Concejo es muy importante coordinar estos encuentros ya que favorece y fortalece el proceso al que queremos llegar y combatir toda clase de

vulneración de derechos en contra de nuestros niños, niñas y adolescentes, por tal razón la intervención de todos los involucrados en el sistema de protección es indispensable hacer conocer lo que en realidad estamos realizando en beneficio de la niñez y adolescencia de todo el Cantón Guamote y a nivel Nacional.



TERCER TALLER EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PALMIRA GRACIAS A LA COORDINACIÓN DEL PDA PALMIRA TIXAN Y COMO APOYO TÉCNICO DEL CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ DE GUAMOTE.

En este tercer taller tuvimos mayor entendimiento con los participantes acerca de lo que es el código de la niñez y cuáles son sus deberes y responsabilidades que tienen que responder frente a los derechos de sus hijos y como maestros que deben hacer en caso que



exista vulneración de los derechos. Como Concejo tenemos la responsabilidad de fortalecer conocimientos, habilidades y prácticas en las familias y comunidades para generar ambientes propicios y seguros para la niñez.



6. PARTICIPACIÓN EN LA POSESIÓN DE LA SILLA VACÍA EN EL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO COMO CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE GUAMOTE.



Por disposición del Concejo Nacional y en coordinación con la Vice prefecta asistimos a la reunión convocada por el Prefecto a la utilizar la silla vacía, por primera vez en la provincia, luego que se aprobó la COOTAD, utilizó una Niña representante de la Provincia en el Concejo Consultivo Nacional con el objetivo de negociar con todos los Alcaldes y el Prefecto sobre el presupuesto participativo de Chimborazo del 2010 ya que jamás

hemos sido tomados en cuenta en definir el presupuesto para toda la provincia y en especial para los grupos prioritarios, de tal modo fue aceptado nuestra petición para designar el presupuesto del 2011, de acuerdo a lo que establece la ley 10% para los grupos prioritario o vulnerables que anteriormente lo decían. y también que los alcaldes designen los recursos destinados para la sostenibilidad de los Concejos Cantonales y para la creación de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, que hasta el momento no están cumpliendo con lo dispuesto en la COOTAD.



7. PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE LA FAMILIA Y LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA CIUDAD DE QUITO.

En este evento se reafirmó la importancia que tiene la familia frente a sus obligaciones diarias con sus hijos, es vital hablar que los dos parten del quehacer familiar tanto el Hombre como la Mujer. Por ello es importantes hablar junto lo que es derechos y responsabilidades, para no sobrepasar ni juzgar al Padre o la Madre, al Maestro o la Institución Educativa que no cumple con los derechos que les corresponde, ya que juntos podemos construir una vida digna y equitativa con Educación de calidad y calidez.



8. REVISIÓN DEL REGLAMENTO PARA LLAMAR A ELECCIÓN A NUEVOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA CONSOLIDAR EL CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE GUAMOTE.



Luego de haber analizado todo el contenido del reglamento para saber cómo estaba estructurada la política de elección a los nuevos miembros de la Sociedad Civil, se resolvió dar continuidad al proceso de elección según como consta en el reglamento y en las normas establecidas en el Código de la Niñez. También se ratificó a la comisión electoral para que convoque a las Instituciones

no Gubernamentales, Organización de Mujeres, Organizaciones de Segundo Grado, Sociedad de Jóvenes y a La Central de Barrios Urbanos del Cantón, a que se inscriban su participación como candidatos o como veedores del proceso.

9. SOCIALIZACIÓN A LOS REPRESENTANTES INSCRITOS DE LAS ONGs, OSGs, SOCIEDAD DE JÓVENES Y CENTRAL DE BARIOS URBANOS.



En esta reunión se dio a conocer cómo se va a llevar el proceso eleccionarios de los representantes de acuerdo como se establece en reglamento interno de elección, uno de los acuerdo planteados por los representantes para que de mayor facilidad al proceso fue realizar a través de reuniones por cada organización o Instituciones en fechas establecidas, con el

propósito que el proceso no dure más de un mes.



10.APORTE AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ EN LAS COLONIAS VACACIONALES, ORGANIZADO CON LA MESA DE EDUCACIÓN Y EL PATRONATO MUNICIPAL.



En esta coordinación tripartita se aportó recursos para formar a niños y niñas durante 3 semanas teniendo el inicio el lunes 9 de agosto y culminando las actividades el día Martes 31 del mismo mes. Dentro de las actividades desarrolladas en cada uno de los talleres tuvimos:

- a. Talleres de Dibujo y Pintura contando como instructora a la Srta. Nancy Morocho, quien

junto con los participantes desarrolló trabajos enfocados en la pintura en cartulina, y artes plásticas tomando como principal material la plastilina

- b. Talleres de Danza y Teatro contando como instructor al Sr. David Villalba, quien junto con los participantes desarrollaron actividades enfocadas a la promoción de las artes escénicas, específicamente la danza andina y expresión corporal que tiene que ver con el arte teatral.



11. PAR

TICIPACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LA RED PRIMERA VEZ CON UNA CANDIDATA A SUMAK WARMI EN REPRESENTACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA INDÍGENA POR OCASIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN DE GUAMOTE.



Gracias al apoyo económico y humano de los diferentes representantes de las ONGs y OSGS. Se logró consensuar la participación en la elección de la Sumak Warmi, donde pudimos alcanzar la corona de Sumak Warmi para el periodo 2010- 2011, con la participación de la señorita Piedad Gualpa.

12.

Encuentro de representantes de las Direcciones Hispana y Bilingüe sobre la experiencia dentro del enfoque cultural y de género para la elaboración de los Códigos de Convivencia en las Instituciones Educativas Piloto.

Gracias al apoyo económico proporcionado por el PDA Cebadas se llevó a cabo este encuentro de Instituciones públicas y privadas para rendir cuentas ante el Concejo y compartir sus experiencias en el proceso de elaboración de los códigos de convivencia, siempre enfocadas en la interculturalidad y en los enfoques de derechos de la niñez,



adolescencia de la Comunidad y de las Instituciones Educativas.



13.PROCESO DE ELECCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA MIEMBROS DEL CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL GUAMOTE.



- a. Luego de un largo proceso de socialización a todos los representantes de las Instituciones No Gubernamentales y de las



diferentes organizaciones logramos elegir de acuerdo al cronograma planteado por cada una de las instancias durante la socialización. El proceso estuvo bajo la coordinación del comité electoral y como veedor el secretario del CCNA-G.

- b. Elección del representante de las organizaciones de segundo grado bajo la coordinación del señor



presidente del Parlamento Indígena y del comité electoral, realizado en una

asamblea magna de dirigentes hombres y mujeres, para que el proceso sea transparente y equitativo con las organizaciones de base.



c. Elección de la representante de las organizaciones de Mujeres del Cantón Guamote, bajo la responsabilidad de la señora presidenta de la COMICG y de la coordinación del comité electoral y veeduría del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, realizada en una asamblea de presidentas de las organizaciones de base.

d. Elección del representante de la organización o asociaciones de jóvenes a nivel del Cantón, bajo la coordinación de las Instituciones No Gubernamentales que trabajan en las comunidades y con el



el Comité Electoral y Veeduría del Concejo Cantonal, para que el proceso sea transparente y democrático.



14. ACTO DE POSESIÓN A LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL.



Luego de realizar un largo proceso de selección se pudo completar los cinco miembros de la sociedad civil que anteriormente no contábamos y no había su participación activa. Gracias al apoyo de la comisión electoral y de los compañeros técnicos de diferentes instituciones el proceso se realizó en el tiempo planificado, desde ese momento hoy ya contamos con un Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia activo, organizado, coordinado y fortalecido para crear y vigilar políticas públicas en beneficio de la Niñez y Adolescencia del Cantón Guamote.

15. DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA TRANSFORMAR A LA BANDA DE GUERRA EN BANDA RÍTMICA A LA ESCUELITA DE PILOTAJE RIO AMAZONAS DE LA PARROQUIA MATRIZ.



Gracias a la coordinación realizada con la Dirección Hispana hemos elegido en base a un concurso de pilotaje a nivel de las Escuelitas Urbanas, quedando favorecida la Escuelita Rio Amazonas, quien fue beneficiado de



799.33 dólares americanos en la compra de algunos Instrumentos que les hacía falta para transformar a banda rítmica. Siendo la primera Institución a nivel Cantón que cuenta con una banda renovada.

16. DECORACIÓN HE IMPLEMENTACIÓN DE UN CONSULTORIO PARA ATENCIÓN ADECUADA PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL HOSPITAL GUAMOTE.



En el Hospital Guamote se adecuó un consultorio médico netamente para que den atención a niños, niñas y adolescentes con pintura de acorde a la belleza natural del adolescente y



también se entrego dos pierneras para adecuar la camilla para su atención adecuada, ya que no contábamos con este equipo para que la atención sea privilegiada especialmente para las adolescentes del campo, gracias a la buena voluntad del señor Director y de la coordinación del Dr. Edgar Mite ya contamos con el programa de atención y prevención a Adolescentes embarazadas.

17. APOORTE AL DESARROLLO CULTURAL DE NIÑOS Y NIÑAS POR MOTIVO DE CELEBRARSE EL DÍA DE LOS DIFUNTOS.



Se apoyó con productos y materiales para la elaboración de la Colada y de las guaguas de Pan, a los compañeros del Patronato Municipal y de la Mesa de Educación quienes coordinaron para que este evento sea compartido con toda la niñez del Cantón Guamote, rescatando nuestras costumbres que día a día se están perdiendo. A más de compartir el vasito de colada Morada y una guagua de pan se realizaron varios juegos de

rescate cultural que nuestros antepasados lo realizaban en tiempo de finados como el juego de cocos, Juego de boliches y entre otros, etc.



18. PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE REGISTRO DE ENTIDADES DE ATENCIÓN Y DE LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE ORGANIZADO POR EL CONCEJO NACIONAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENTES EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA.



niños y adolescentes, siendo uno de los requisitos indispensables que todo Concejo cantonal debe realizarlo para controlar y vigilar el cumplimiento de los derechos de la Niñez y Adolescencia.

1. Participación del Secretario Ejecutivo en el taller sobre el proceso de registro a entidades de atención que trabajan con



capacitarnos como realizar un levantamiento de información cuando se requiera necesario bajo la conducción del facilitador enviado por el Concejo Nacional, de esta manera poder crear una agenda de la niñez cantonal.

2. Participación al taller sobre levantamiento de línea base en el auditorio de la gobernación, gracias al apoyo del señor Gobernador de la provincia de Chimborazo, pudimos



19. APOYO EN LOS TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOBRE DEFENSORÍAS COMUNITARIAS CON LOS DIRIGENTES DE LAS COMUNIDADES DE INTERVENCIÓN DE LOS PDA PALMIRA, CEBADAS Y PLAN INTERNACIONAL REALIZADO EN DIFERENTES FECHAS Y CIUDADES DEL ECUADOR.



Como responsabilidad que tiene el Concejo en apoyar el fortalecimiento de los procesos de conformación de las defensorías comunitarias, se ha logrado institucionalizarse en un 30% la apertura de conformación de

defensorías comunitarias, a través de reformas de los reglamentos y estatutos de las comunidades, para de esta forma posesionar el sistema de protección de derechos en las comunidades del Cantón Guamote.



20. REUNIÓN CON LOS DIRECTORES DE EDUCACIÓN HISPANO, BILINGÜE Y LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA TOMAR ACCIONES FRENTE A LOS MALTRATOS OCASIONADOS POR LOS MAESTROS A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.



Como uno de los puntos de referencia fue analizado y discutido con todos los presentes acerca del maltrato a cuatro niños de una de las escuelitas bilingües y que nada pudieron hacer los encargados de llevar el proceso, especialmente la comisión de defensa profesional. Como Concejo se ha dado el seguimiento continuo a que se lleve adelante el proceso y se llegó a un compromiso de crear una comisión de veeduría para este tipo de casos,

con el objetivo de no dejar en la impunidad otros casos de esta naturaleza.

21. REVISIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE ELECCIÓN A LOS MIEMBROS PARA LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN GUAMOTE.



Luego de dos reuniones realizadas con todos los miembros del Concejo se aprobó el reglamento Interno de elección a los miembros para la Junta Cantonal de Protección de Derechos, convocando enseguida al concurso de meritos y oposición, en los diarios más fluidos de la Provincia, para tal efecto se designo recursos y se eligió el tribunal de meritos y oposición para que lleve adelante el proceso establecido de elección según el reglamento.

22. APOORTE AL DESARROLLO CULTURAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS POR MOTIVOS DE NAVIDAD Y NO A LA MENDICIDAD.

Para dar cumplimiento a lo planificado desde el Concejo Nacional y del MIES- INFA para combatir la presencia de niños, niñas y adolescentes en las calles y carretera panamericana del Cantón, gracias a la buena voluntad de quienes conformamos la RED de Instituciones Públicas y Privadas por la participación Infantil en el Cantón Guamote, se realizó el agasajo a todos los niños y niñas de las comunidades más lejanas del Cantón a través de encuentros de 10 a 15 Escuelitas por sectores. Para realizar estos encuentros todos colaboramos en productos para elaborar funditas navideñas con propios productos que la mayoría de nuestros habitantes cultivan el Maíz, preparado con dulce y enfundado en funda de papel, siendo uno de los retos más relevantes que habíamos tenido en estos últimos años, dando una acogida superior a lo planificado la entrega a 4000 niños y niñas de todo el cantón.



Se efectuó varios encuentros en diferentes sectores organizados a nivel de las tres parroquias del Cantón, con la participación de los niños y niñas de los Centros Educativos más lejanos de las parroquias celebrando la navidad con dignidad y fuera de la mendicidad con



o
ductos
propios
de la



zona y elaborados por las manos de nuestras hermanas y hermanos de las Comunidades indígenas, con este mensaje se celebró con todos los Niños y Niñas por el día de la Navidad.

23. POSESIÓN A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN GUAMOTE.



Gracias al apoyo del señor Alcalde y de sus concejales hemos logrado crear y elegir a los miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Guamote, siendo una de las instancias muy indispensables para la protección y exigibilidad de los derechos de la niñez y adolescencia todo el Cantón, designando presupuesto para su funcionamiento y adecuada atención a la niñez, adolescencia y a las familias de las

comunidades y del pueblo de Cantón Guamote la cantidad de 30. 000 dólares americanos.

24. ENCUENTRO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LOS DIEZ CONCEJOS CANTONALES EN TRES CANTONES DE LA PROVINCIA SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CONSULTIVO.



Para dar cumplimiento a lo planificado en el Plan Operativo el Secretario Ejecutivo participó en los tres encuentros convocados por el Concejo Nacional con un grupo de niños y niñas, gracias al apoyo de los compañeros técnicos de los PDAS Cebadas y Palmira, facilitando el

transporte y el permiso de las Instituciones Educativas para que participen los niños y niñas en los tres encuentros.



25. ENCUENTRO DE REPRESENTANTES DE LA RED DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA FORTALECER AL CONCEJO CANTONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA CIUDAD DEL PUYO.



En este encuentro hemos generado grandes lasos de apoyo para el fortalecimiento del Concejo Cantonal, ya que si coadyuvamos esfuerzos conjuntos podremos superar brechas históricas de desigualdad, que hasta el momento no hemos logramos superarla. Finalmente se decidió continuar apoyando y creando capacidades en las comunidades, en las familias y a la niñez, que permitan

utilizar espacios públicos y privados, donde se pueda hacer escuchar su necesidades basadas en los derechos ciudadanos desde la salud, educación, el desarrollo económico, la recreación, durante su convivencia humana.



26. PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LA OIM Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL Y CONCEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ.



En esta reunión se inicia el primer paso para entablar acuerdo y compromisos para trabajar en el Cantón sobre la trata y tráfico de personas. Guamote es el Cantón donde más niños, niñas y adolescentes han sido enviados a personas tratantes a otros países con engaños. Se han establecido acuerdos y finalmente tuvimos la oportunidad de ser capacitados el tema específico de lo que es la trata de personas y en fechas posteriores firmaremos el convenio de trabajo articulado con el municipio, con el Concejo Cantonal, con las Instituciones Públicas y Privadas que trabajan en atención a niños, niñas y

adolescentes en el Cantón Guamote, con el objetivo que Guamote sea declarado libre de trata de personas y tengamos un vínculo de apoyo binacional durante tres años.

27. PRIMERA ASAMBLEA CANTONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA INICIAR EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CONSULTIVO CANTONAL



En esta primera asamblea se dio a conocer lo que es el Concejo Consultivo y cuál es su función, para de esta manera iniciar con claridad este proceso, muchos creerán que tan importante es, tener un grupo de niños, niñas y adolescentes representantes a nivel cantonal, ya que nunca hemos sido reconocido por las autoridades peor aun en las comunidades, con estas iniciativas hemos iniciado la elaboración del reglamento interno de elección y enviado al seno del Concejo

cantonal para su aprobación y luego de su aprobación se ha llamado a otra segunda asamblea para conocer el proceso definitivo y elegir el comité electoral de entre los niños, niñas y adolescentes presentes. Luego de esta conformación del comité electoral se inició el proceso de elección Parroquial, donde tenían que elegir cuatro miembros principales y sus suplentes total 12 principales y 12 suplentes, todo este proceso ha durado cuatro meses y al fin, por primera vez en la historia del Cantón Guamote



queda marcado que los niños, niñas y adolescentes ya están reconocidos por las autoridades, siendo estos garantes de derechos de la Niñez y Adolescencia.



28. ENCUENTRO DE JUNTAS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA ORGANIZADO POR EL CONCEJO NACIONAL Y EL CONCEJO CANTONAL DE GUAMOTE, GRACIAS AL AUSPICIO DE LOS PDA CEBADAS Y PALMIRA TIXÁN.

Gracias al apoyo económico de los técnicos de los PDA Cebadas y Palmira, se organizó este encuentro de intercambio de experiencias, para que nuestra Junta Cantonal de Guamote se fortalezca en el trabajo que está realizando en las comunidades sobre la restitución de derechos, este encuentro sirvió para dar apertura a que los otros cantones tomen conciencia en crear la Junta Cantonal ya que para muchas familias está beneficiando este servicio que brinda la Junta cantonal. También a este encuentro participaron los señores concejales y el señor Vicealcalde para validar las experiencias y el trabajo valioso que realiza la Junta cantonal en beneficio de las familias de los niños, niñas y adolescentes frente a la vulneración de los derechos.



29. INICIO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN SOBRE EL REGISTRO DE ENTIDADES DE ATENCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TRABAJAN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CANTÓN GUAMOTE .



En esta socialización se dio a conocer el reglamento interno elaborado por el Concejo cantonal en base lo que indica el Art. 212 y 213 del Código de la Niñez , en la cual indica que toda institución pública y privada que trabaja en atención a niños/as deben ser registradas y tener su autorización para su funcionamiento. Gracias al apoyo técnico del Concejo Nacional se realizaron tres talleres de socialización para que todos conozcan el proceso que el concejo está realizando. Para que exista participación masiva se convocó por los medios de comunicación y a través de documento por intermedio de los supervisores de educación Hispana y Bilingüe, este proceso se inicio en base a un cronograma

elaborado por los representantes, que en sesión de concejo fue validado por todos los miembros. Y aspiramos contar con el registro de todas las instituciones hasta el fin de año como meta planteada.



30. CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO PARA EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE DE LOS CANTONES GUAMOTE Y COLTA.



Gracias al apoyo técnico y económico que el Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia había realizado en el año 2009, se pudo concretar este anhelo que para los Concejos de Guamote y Colta es muy indispensable contar con una línea de base con todos los indicadores de las seis políticas de la Agenda Nacional de la Niñez, para dar cumplimiento a esta propuesta se ha coordinado con los dos

Cantones Cantonales para que autoricen la utilización de los fondos que estaban designados para dicha actividad, luego de la resolución tomada en ambos Concejos se solicitó el apoyo técnico de la persona responsable del Concejo Nacional para que capacite al personal que los Concejos contrató para que realicen el levantamiento de la Línea Base en el Campo, ingreso de los datos al sistema y la entrega del informe final. En conclusión en Guamote ya contamos con una línea base actualizada y con sus indicadores reales a la situación que vive cada habitante rural y urbano. En base a la validación de los Ministerios de Salud, Educación, Vivienda, MIES- INFA y ONGs.



31.ENCUENTRO REGIONAL DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIRECCIONES DE EDUCACION HISPANA Y BILINGÜE SOBRE LA ELABORACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE CONVIVENCIA.



Tuvimos una experiencia muy bonita del trabajo que han realizado los responsables de las dos Direcciones de Educación en las cuatro Provincias en comparación con la nuestra, llegando a un acuerdo de continuar el proceso de interinstitucional para compartir las metodologías de trabajo en la elaboración conjunta de los Códigos de Convivencia. Las mismas que llevarán un proceso coordinado con

los Concejos Cantonales de la Niñez y Adolescencia de las cuatro Provincias.

32.APORTE AL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL POR EL DÍA INTERNACIÓN DEL NIÑO 2011



Este evento se realizó en coordinación con la RED de Instituciones Públicas y Privadas, para festejar ese día tan importante a más de 1500 niños, niñas de las Escuelitas, Centros Infantiles del buen vivir de la Matriz y de las Comunidades Aledañas del Cantón, programa que se llevo a cabo por segundo año consecutivo, ejecutándose actividades como:

1. Rescate de Juegos tradiciones (Carrera de ensacados, baile de la

silla y entre otros.)

2. Participación social de los Niños y Niñas con cantos tradiciones
3. Participación de los niños en los juegos mecánicos e inflables.



33.PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES AL CONCEJO CONSULTIVO CANTONAL DE GUAMOTE Y ACTO DE POSESIÓN POR EL CONCEJO CANTONAL.



reglamento interno de elección, se eligió cuatro representantes principales y cuatro

1. Cumpliendo con el cronograma establecido por el Comité Electoral se inicio el proceso de elección de representantes de niños, niñas y adolescentes por parroquia, de acuerdo a lo que establece el



suplentes de entre los presidentes o delegados de los gobiernos estudiantiles de todas las instituciones públicas y privadas. Uno de los requisitos que debían presentar los candidatos electos para su representación, una carta de respaldo de una de las Instituciones patrocinadoras y no tener la edad más de 15 años. Luego de concluir con todo el proceso se definió la elección de la directiva de entre los 12 representantes principales para que dirijan el Concejo Consultivo durante el periodo de dos años y la posesión de todos los representantes por el Concejo Cantonal, realizado ante los niños, niñas, adolescentes y autoridades, para que sean reconocidos y apoyados a nivel cantonal, provincial y Nacional. Gracias al apoyo brindado del Señor Alcalde a que se dé cumplimiento este proceso de crear el sistema integral de protección de la niñez y adolescencia, convirtiéndose en el primer cantón a nivel de la provincia en completar el sistema Integral de Protección, los niños, niñas, adolescente y los representantes de las instituciones Públicas y Privadas, en agradecimiento a su ardua gestión le declararon y le Condecoraron denominándole **“Alcalde de la Niñez y Adolescencia del Cantón y de la Provincia de Chimborazo del 2011.”**



Quien en agradecimiento manifestó **“Cuando nace un niño, nace la esperanza de un mundo mejor, la esperanza se pierde cuan los padres no lo saben educar”**. Por ello mi trabajo está siempre dirigido al hacer más sublime de mi vida los niños, niñas y adolescentes.

CONTENIDOS

ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN EL POA.....	1
CREACIÓN DE LA RED.....	2
PROGRAMA POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO.....	3
FORO DE DERECHOS CON ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD.....	4
PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ EN LAS COLONIAS VACACIONALES, Y EN LA ELECCIÓN DE LA SUMAK WARMI.....	5
PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y ELECCIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL	6
PARTICIPACIÓN A CAPACITACIONES.....	7
CAPACITACIÓN A NIÑOS/AS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y MAESTROS EN LAS COMUNIDADES SOBRE EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ.....	8
PARTICIPACIÓN EN LA POSESIÓN DE LA SILLA VACÍA.....	9
REVISIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE ELECCIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, PAGO DE DIETAS Y PARA REGISTRO DE ENTIDADES DE ATENCIÓN.....	10
SOCIALIZACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS SOBRE EL REGISTRO DE ENTIDADES DE ATENCIÓN.....	11

ENCUENTRO DE REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN HISPANA Y BILINGÜE SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROCESO DE ELABORACIÓN DE CÓDIGOS DE CONVIVENCIA.....	12
POSESIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	13
DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA BANDA RÍTMICA E IMPLEMENTACIÓN DE UN CONSULTORIO MEDICO EN EL HOSPITAL GUAMOTE	14
APORTE AL DESARROLLO CULTURAL DE NIÑOS Y NIÑAS POR POR FINADOS Y NAVIDAD.....	15
PARTICIPACIÓN A LOS TALLERES DE REGISTRO DE ENTIDADES DE ATENCIÓN Y LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE.....	16
APOYO EN LA CONFORMACIÓN DE LAS DEFENSORÍAS COMUNITARIAS.....	17
REUNIÓN CON LOS DIRECTORES DE EDUCACIÓN HISPANA Y BILINGÜE.....	18
POSESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN.....	19
ENCUENTRO DE NIÑOS Y NIÑAS DE LOS DIEZ CANTONES.....	20
ENCUENTRO DE REPRESENTANTES QUE CONFORMAN LA RED.....	21
PRIMER ACERCAMIENTO CON LOS REPRESENTANTES DE LA OIM.....	22
ASAMBLEA CANTONAL PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CONSULTIVO CANTONAL.....	23
ENCUENTRO DE JUNTAS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	24
PROCESO DE REGISTRO A ENTIDADES DE ATENCIÓN PÚBLICAS Y PRIVADAS.....	25
CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE.....	26
ENCUENTRO REGIONAL DE DIRECTORES DE EDUCACIÓN HISPANA Y BILINGÜE SOBRE LA ELABORACIÓN DE CÓDIGOS DE CONVIVENCIA.....	27
APORTE AL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL POR EL DÍA INTERNACIÓN DEL NIÑO.....	28
PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO CONSULTIVO CANTONAL, POSESIÓN Y RECONOCIMIENTO POR SU LABOR AL ALCALDE.....	30

**HONORABLES MIEMBROS DEL CONCEJO CANTONAL DE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE GUAMOTE.**

Juan de Dios Roldán Arellano
PRESIDENTE DEL CCNA-G Y ALCALDE DEL GADM

Ing. Jorge Yepez
**VICEPRESIDENTE DEL CCNA-G
REPRESENTANTE DE LAS ONGs.**

Dr. Edgar Mite
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE SALUD N°3 GUAMOTE

Lcda. Transito Mullo y Dr. Edi Castillo
REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dr. Martha Idrobo
REPRESENTANTES DEL MIES-INFA

Lcdo. Manuel Naula
REPRESENTANTES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PALMIRA

Olmedo Rivera
REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO INDÍGENA

Hilda Ayol

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES

Jorge Yangol

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE JÓVENES

Lcdo. Manuel Chimbo

REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS URBANOS

CRÉDITOS

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Ab. Luis Ezequiel Pilco Paguay
Máster. Jimena de Lourdes Castillo
Lcda. María Luisa Naula Guaraca

SECRETARIO CITADOR

Lcdo. Delfín Coro Ortiz

CONCEJO CONSULTIVO CANTONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Zoila Arguello: PRESIDENTA

Espíritu Yuquilema: VICEPRESIDENTE

Shaquer Illapa: SECRETARIO

Ana Cocha: VOCAL

Nancy Evas: VOCAL

Norma Quingue: VOCAL

Juan Ruiz: VOCAL

Gloria Cuji: VOCAL

María Naigua: VOCAL

Norma Curillo: VOCAL

Segundo Avendaño: VOCAL

Corina Manguia: VOCAL

AGRADECIMIENTO

En primera instancia doy gracias a Dios por la vida y por los conocimientos que él me dado cada instante para poder aportar en el fortalecimiento y desarrollo de la niñez y adolescencia de mi querido cantón, y al mismo tiempo quiero extender un agradecimiento profundo a las Instituciones como PDA Palmira y PDA Cebadas quienes desinteresadamente apoyaron económicamente y técnicamente en impulsar la estructuración del Sistema Integral de Protección de Derechos en el Cantón Guamote, dejando marcado como el primer cantón en la Historia.

También mi sincero agradecimiento a la persona que está al frente de este proceso que Dios le ilumine sus conocimientos y convierta a nuestros niños, niñas y adolescentes como el ser más noble y sublime ante las autoridades Locales, Provinciales y Nacionales, representando a los 19.900 Niños, Niñas y Adolescentes de mi querido Cantón.



ANEXO FINANCIERO

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS HASTA LA PRESENTE FECHA

Detalle	Fecha	Ingresos	Gastos	Saldo
Saldo Inicial al 02 de Enero del 2010	02/01/2010	\$ 7,320.80		\$ 7,320.80
Pago de Impuestos Fiscales por el mes Diciembre del 2009	08/01/2010		\$ 1,665.04	\$ 5,655.76
N/C por Devolución de Comisiones Bancarias según estado de cuenta.	19/01/2010	\$ 0.20		\$ 5,655.96
Comisiones Bancarias por el mes de Enero del 2010	31/01/2010		\$ 3.80	\$ 5,652.16
Comisiones Bancarias por el mes de Febrero del 2010	28/02/2010		\$ 3.60	\$ 5,648.56
Pago por la Adquisición de Materiales y útiles de de Oficina (Hojas Membretadas, sellos automáticos)	28/07/2010		\$ 285.00	\$ 5,363.56
Comisiones Bancarias por el mes de Julio del 2010	31/07/2010		\$ 0.30	\$ 5,363.26
Pago sueldos por los meses de Mayo, Junio, Julio del 2010 Secretario Ejecutivo.	19/08/2010		\$ 1,823.26	\$ 3,540.00
Pago Décimo Cuarto Sueldo Secretario Ejecutivo correspondiente al año 2010.	19/08/2010		\$ 47.37	\$ 3,492.63

Ingreso Transferencia Aporte Municipio Fondo de Sostenibilidad para el Concejo de la Niñez año 2010.	31/08/2010	\$ 22,500.00		\$ 25,992.63
Comisiones Bancarias por el mes de Agosto del 2010	31/08/2010		\$ 4.10	\$ 25,988.53
Pago Sueldo por el mes de Agosto del 2010 Secretario Ejecutivo.	08/09/2010		\$ 770.39	\$ 25,218.14
Pago por la compra de Materiales para Actividad Aporte al Programa de Desarrollo Cultural Colonias Vacacionales.	08/09/2010		\$ 135.55	\$ 25,082.59
Pago por la compra de Refrigerios para Actividad Aporte al Programa de Desarrollo Cultural Colonias Vacacionales.	08/09/2010		\$ 375.00	\$ 24,707.59
Pago por Cuñas Radiales para la Actividad "Proceso de Elección y posesión de los miembros al Concejo de la Niñez y Adolescencia del Cantón Guamote.	21/09/2010		\$ 30.07	\$ 24,677.52
Pago Sueldo por el mes de Septiembre del 2010 Secretario Ejecutivo.	30/09/2010		\$ 770.39	\$ 23,907.13
Comisiones Bancarias por el mes de Septiembre del 2010	30/09/2010		\$ 4.10	\$ 23,903.03
Pago por la compra de Materiales para el Aporte Al Programa de Desarrollo Cultural Elaboración de un Mural con la Participación de adolescentes.	21/10/2010		\$ 172.41	\$ 23,730.62
Pago Servicio de Alimentación para la Actividad "Proceso de Elección y posesión de los miembros de la Sociedad Civil del Cantón Guamote.	21/10/2010		\$ 49.00	\$ 23,681.62
Pago Sueldo por el mes de Octubre del 2010 Secretario Ejecutivo.	20/10/2010		\$ 770.39	\$ 22,911.23

Comisiones Bancarias por el mes de Octubre del 2010	31/10/2010		\$ 4.10	\$ 22,907.13
Comisiones Bancarias por el mes de Noviembre del 2010	30/11/2010		\$ 3.70	\$ 22,903.43
Pago Sueldo por el mes de Noviembre del 2010 Secretario Ejecutivo.	02/12/2010		\$ 770.39	\$ 22,133.04
Pago Honorarios Servicios Profesionales como Administrativo Contable por los meses de Enero a Diciembre del 2010.	13/12/2010		\$ 1,182.72	\$ 20,950.32
Pago Décimo Tercera Remuneración Secretario Ejecutivo año 2010.	13/12/2010		\$ 366.66	\$ 20,583.66
Comisiones Bancarias por el mes de Diciembre del año 2010	31/12/2010		\$ 7.60	\$ 20,576.06
TOTAL GASTOS 2010				\$ 20,576.06
Saldo Inicial al 02 de Enero del 2011				\$ 20,576.06
Pago Sueldo por el mes de Diciembre del 2010 Secretario Ejecutivo.	14/01/2011		\$ 770.39	\$ 19,805.67
Pago Dietas Miembro del Concejo Sociedad Civil y Entidades Públicas correspondientes al año 2010 - 2011.	14/01/2011		\$ 3,993.88	\$ 15,811.79
Pago por publicación de convocatoria para elección de miembros de la Junta de Protección de Derechos.	20/01/2011		\$ 216.00	\$ 15,595.79

Pago por elaboración de un libretín de retención para uso administrativo en las oficinas.	20/01/2011		\$ 10.00	\$ 15,585.79
Pago por aporte al Desarrollo Cultural y Social por fechas de Finados y Agasajos por Navidad.	20/01/2011		\$ 1,448.05	\$ 14,137.74
Pago Sueldo por el mes de Enero del 2011 Secretario Ejecutivo.	31/01/2011		\$ 865.29	\$ 13,272.45
Comisiones Bancarias por el mes de Enero del año 2011	31/01/2011		\$ 1.20	\$ 13,271.25
Pago Aporte al Desarrollo Comunitario y Social Dotación de Instrumentos Musicales para la Escuela Rio Amazonas.	23/02/2011		\$ 799.33	\$ 12,471.92
Pago Sueldo por el mes de Febrero del 2011 Secretario Ejecutivo.	28/02/2011		\$ 865.29	\$ 11,606.63
Pago Sueldo por el mes de Marzo del 2011 Secretario Ejecutivo.	21/03/2011		\$ 865.29	\$ 10,741.34
Pago por elaboración de un libretín de formularios para el Levantamiento de la Línea Base de los Cantones Guamote y Colta.	28/03/2011		\$ 380.00	\$ 10,361.34
Pago por elaboración de Chompas para el Equipo Encuestador de campo para el Levantamiento de la Línea Base Guamote y Colta	28/03/2011		\$ 480.00	\$ 9,881.34
Pago por elaboración de Gorras para el Equipo Encuestador de campo para el Levantamiento de la Línea Base Colta Guamote.	28/03/2011		\$ 218.40	\$ 9,662.94
Comisiones Bancarias por el mes de Febrero y Marzo del año 2011	31/01/2011		\$ 8.00	\$ 9,654.94

Pago por Difusión de Jingle y Grabación del Spot Publicitario para el Levantamiento de la Línea Base de los Cantones Guamote y Colta	07/04/2011		\$ 161.28	\$ 9,493.66
Pago por materiales par los Encuestadores, Digitadores y Supervisores para el Levantamiento de la Línea Base de los Cantones Colta Guamote	07/04/2011		\$ 177.40	\$ 9,316.26
Pago por materiales credenciales, formularios y adhesivos para el Levantamiento de la Línea Base de los Cantones Guamote y Colta.	07/04/2011		\$ 260.00	\$ 9,056.26
Pago por difusión de Convocatoria a las Instituciones Públicas y privadas para taller de Socializaciones del Registro de Entidades.	07/04/2011		\$ 28.56	\$ 9,027.70
Pago por Servicio de alimentación para el Taller de Levantamiento de la Línea Base de los Cantones Guamote y Colta.	11/04/2011		\$ 200.48	\$ 8,827.22
Pago por Servicio de alimentación para evento de Socialización de Registro de Entidades 2011	11/04/2011		\$ 80.36	\$ 8,746.86
Pago Sueldo por el mes de Abril del 2011 Secretario Ejecutivo.	21/04/2011		\$ 865.29	\$ 7,881.57
Pago por Servicios de Transporte para la Toma de Datos en las encuestas realizadas en las comunidades para el Levantamiento de la Línea Base de Guamote y Colta.	16/05/2011		\$ 1,200.00	\$ 6,681.57
Pago por Servicio de alimentación para el Taller de Levantamiento de la Línea Base de los Cantones Guamote y Colta.	23/05/2011		\$ 17.50	\$ 6,664.07
Pago por difusión de Jingle para el Levantamiento de la Línea Base de los Cantones Guamote y Colta.	23/05/2011		\$ 51.52	\$ 6,612.55
Pago por difusión de Jingle para el Levantamiento de la Línea Base de los Cantones Guamote y Colta.	23/05/2011		\$ 53.76	\$ 6,558.79

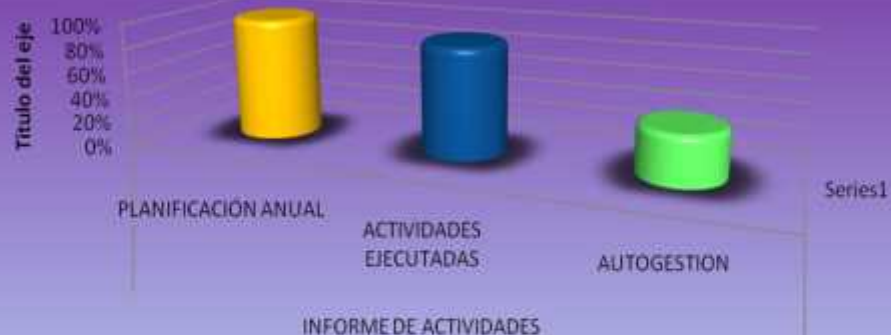
Pago por difusión de Cuñas Radiales para el EL REGISTRO DE ENTIDADES 2011.	23/05/2011		\$ 31.36	\$ 6,527.43
Pago por Servicio de alimentación para el Talleres de Socialización Registro de Entidades de Atención.	23/05/2011		\$ 39.20	\$ 6,488.23
Pago por Servicio de alimentación para Aporte al desarrollo Comunitario Taller de Integración de Niñ@s para la Consulta a elegir a los miembros del concejo consultivo.	23/05/2011		\$ 18.48	\$ 6,469.75
Pago por Servicio de alimentación para Aporte al desarrollo Comunitario Taller Sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia recuperando Saberes y Buenas Costumbres.	23/05/2011		\$ 61.60	\$ 6,408.15
Pago Sueldo por el mes de Mayo del 2011 Secretario Ejecutivo.	30/05/2011		\$ 865.29	\$ 5,542.86
Pago por Materiales para el Evento de Aporte al Desarrollo Cultural y Social Evento por el Día del niño.	09/06/2011		\$ 58.07	\$ 5,484.79
Pago por ELABORACIÓN DE AFICHES, TRÍPTICOS Y AGENDA DEL CONCEJO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN GUAMOTE para dar a conocer las actividades realizadas por la Institución.	09/06/2011		\$ 480.00	\$ 5,004.79
Pago Aporte al Desarrollo Cultural y Social por el día del niño con juegos Mecánicos e Inflables.	09/06/2011		\$ 89.60	\$ 4,915.19
Pago Sueldo por el mes de Junio del 2011 Secretario Ejecutivo.	28/06/2011		\$ 865.29	\$ 4,049.90
				\$ 4,049.90
Saldo.		\$ 29,821.00	\$ 25,771.10	\$ 4,049.90

RESUMEN DE INGTRESOS Y GASTOS CONCEJO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON GUAMOTE



	INGRESOS APORTE MUNICIPIO AÑO 2010	GASTOS EJECUTADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2011	SALDO ACTUAL
Series1	\$29,821.00	\$25,771.10	\$4,049.90

ACTIVIDADES EJECUTADAS



INFORME DE ACTIVIDADES			
	PLANIFICACIÓN ANUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AUTOGESTION
Series1	100%	90%	40%